



PLAN DE TRABAJO EDUCACIÓN REMOTA

Para dar cumplimiento a la educación remota, y otorgar el servicio educativo a nuestros estudiantes, presentamos el siguiente plan de trabajo, el cual se irá implementando de manera gradual y de acuerdo a nuestro contexto educativo.

El régimen adoptado será semestral, cumpliendo con los decretos de los actuales planes de estudios de los distintos niveles y asignaturas, así también con el de Evaluación Decreto 67.

A continuación entregamos las principales directrices de funcionamiento 2021.

1. TRABAJO DEL ÁREA DOCENTE:

- Planificación y Evaluación basadas en competencias, incorporando la Transposición Didáctica para las asignaturas elementales de Lenguaje y Matemática.
- Planificación mensual con ajustes curriculares de acuerdo al nivel y asignatura.
- Calendarización mensual de evaluaciones.
- Aplicación de metodologías didácticas basadas en las Tics y/o Proyectos (ABP) para fortalecer la Cobertura Curricular de las asignaturas fundamentales, Artes y Ed. Física.
- Talleres docentes en jornadas de trabajo colaborativo, tratando temas tales como(perfeccionamientos docentes):
 - Decreto 67 de Evaluación
 - Evaluación Formativa
 - Retroalimentación de los aprendizajes
- Uso de recursos y/o plataformas tales como:
 - **Clases online, a través de plataforma de ZOOM:** Clases interactivas que cumplen el propósito de entregar los conocimientos y realizar actividades en vivo para el desarrollo de habilidades y actitudes.
 - **Guías como material de apoyo:** Este material permite al docente asignar una tarea a los alumnos(as) para ser desarrollada dentro de un rango de tiempo. Estas guías se pueden ser trabajadas y/o revisadas en clases.
 - **Evaluación de los Aprendizajes:** Se aplicará el Reglamento Interno de Evaluación, bajo los principios pedagógicos de evaluación Ministeriales del DECRETO N° 67 DE EVALUACIÓN. Las evaluaciones que se aplicarán son formativas (de proceso) y sumativas (para certificar el nivel de logros).

- **Instagram:** Este espacio permita a los estudiantes a mantener contacto con el docente para aclarar dudas y/o subir material extra de apoyo.
- **Página Web del Colegio:** Espacio virtual que permite que los estudiantes descarguen material para desarrollar en casa y/o ejercitar en clases, además permite que envíen por el mismo medio las evaluaciones a los docentes.

La página considera la siguiente información:

- . Noticias centrales
 - . Comunicados por niveles.
 - . Plataforma de apoyo pedagógico para subir evaluaciones, material de apoyo, videos, etc.
 - . Correos institucionales de cada estamento.
 - . Otros
-
- **Blog de Orientación:** Espacio que permite que toda la comunidad se informe sobre los temas de contingencia, sobre todo sobre Coronavirus Covid-19, videos socioemocionales para estudiantes y apoderados, además de mantener informados a los estudiantes en:
 - Lecturas domiciliarias (se les comparte el link de lectura digital).
 - Información sobre orientación vocacional para 3º y 4º medio.
 - Efemérides más importantes del año escolar.
 - Día del alumno, etc.
 - **Páginas de gestión:** Plataforma PADLET, Espacio de gestión para organizar material pedagógico y ser compartido con los estudiantes.

- **Páginas interactivas:** Páginas de apoyo con material interactivo que les puede servir de mucho y divertido para los chicos.

- ❖ ACADEMIA PLAY
- ❖ VIRTUAL EDUCA
- ❖ JULIO PROFE
- ❖ GUITARRA VIVA
- ❖ MATHTOME
- ❖ MATEFACIL
- ❖ EDUCATINA
- ❖ SÉSAMO
- ❖ EL ROBOT DE PLATÓN
- ❖ CURIOSAMENTE
- ❖ ARTE DIVIERTE
- ❖ SPANGLEREFFECT
- ❖ CRASH COURSE
- ❖ LA EDUTECA

- **Plantillas didácticas de Power Point:**

- ❖ **SlideGo** Las plantillas de educación son gratuitas.

<https://slidesgo.com/es>

- ❖ **Slidescarnival:** Hay ejemplos para Google presentaciones

<https://www.slidescarnival.com/es/category/plantillas-presentaciones-gratis/presentaciones-creativas>

- ❖ Y las clásicas de **Microsoft Office.**

<https://templates.office.com/es-cl/templates-for-powerpoint>

- En relación del docente con los estudiantes:
 - . Atender las consultas de sus estudiantes en la misma clase y/o por correo u otro medio de comunicación que se estime, dando respuesta a todas sus dudas académicas en un plazo no mayor a 48 horas (dentro de su horario de clases, con excepción de aquellos docentes que van uno o dos días por horario al colegio) y derivando al Profesor Jefe u otro del equipo de gestión a aquellas que no corresponden a su área de acción.
 - . Informar a UTP, sobre los estudiantes que no desarrollen actividades o no participen en las evaluaciones previstas en la asignatura.

Estos casos son derivados a Convivencia escolar, cuando son familias que se encuentran ausentes a todo tipo de actividad pedagógica y evaluativa que se requiera y estos no cumplan.

. Monitoreo a través de la asistencia diaria de clases para los casos graves o que no hayan justificado ausentismo escolar.

. Hacer seguimiento al proceso de evaluación de sus estudiantes: enviar mensajes de orientación y felicitación (prioridad profesor jefe).

. Proveer de recursos complementarios que sean un aporte al proceso de aprendizaje del estudiante.

. Convocar a los padres y apoderados a entrevista presencial o vía ZOOM si lo requiere, para evaluar los estados de avance pedagógico.

2. MODALIDAD DE CLASES:

MODALIDAD DE CLASES ADOPTADA HÍBRIDAS (MIXTAS)

Para el retorno presencial la modalidad adoptada será bajo el régimen de clases subdividas por jornadas diarias, dependiendo de la cantidad de matrícula por curso.

Las clases se realizarán con modalidad mixta atendiendo a los estudiantes que asisten presencial como los que lo harán desde sus hogares por opción de sus apoderados.

Para los estudiantes que asistan presencial como para los que están de manera remota, su desarrollo pedagógico será de la siguiente forma:

- Clases presenciales desde la sala de clases, con la cantidad de estudiantes con aforo máximo.
- Transmisión de clases en vivo, a través de plataforma de ZOOM.

- Transmisión de clases paralelas con el recurso de data show para que lo que transmite el docente por ZOOM lo puedan visualizar los estudiantes que se encuentran presencialmente en la sala de clases.
- Todas las clases bajo esta modalidad serán transmitidas vía ZOOM, las cuales quedarán grabadas y subidas a la página del colegio para que los estudiantes las puedan revisar y para aquellos que se ausenten a clases.
- Las clases serán expositivas, aplicando distintas metodologías que sean factibles para los que están presencial y que mantenga el distanciamiento social, tales como participación oral de los estudiantes, en la pizarra, cuaderno y guías de la asignatura.
- El docente reforzará sus clases con herramientas digitales y plataformas factibles para ambas modalidades, tales como Office (Word, PDF, Power Point, Excel).

NOTA: PARA LOS CASOS DE ESTUDIANTES QUE PRESENTEN PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD Y NO ASISTAN AL COLEGIO DE MANERA PRESENCIAL, SE OPTARÁ POR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

Como nuestra principal preocupación es mantener a las familias informadas y que los estudiantes se conecten a clases, hemos tenido que abordar solo un caso extremo por distanciamiento de la vivienda del estudiantes , cuando la familia no ha podido contar con las condiciones de conectividad adecuadas para un trabajo sistemático, es que se hizo y se continuará haciendo énfasis en que para efectos de dudas y retroalimentación, se utilizará el WhatsApp y/o bien se cree un Instagram o Facebook, del Docente y video llamadas con algún integrante del equipo de gestión (dando cada docente solución a las dudas y también dando facilidad en cuanto a el envío de evaluaciones, realizando también adecuaciones

curriculares como evaluativas (criterios fundamentados en el Decreto N° 67 de evaluación).

Todo con la finalidad de afrontar unidos y con compromiso la tarea de mantener protegidos a los niños, niñas y adolescentes del país y brindarles todas las oportunidades disponibles para superar las barreras que les impidan alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos.

. Solo para algunos casos y si el docente lo considera necesario (problemas de conectividad) agregará su voz en los PPT y a tiempo real, así como también si hace uso de PREZI para agregar su voz (la entrega del material es responsabilidad del apoderado para su retiro, y para los casos de extrema gravedad en cuanto a distancia o ubicación, se les hará llegar el recurso).

- Se continuará con el envío de material de apoyo pedagógico. El envío de cualquier material como guías, fichas de trabajo, etc.) será siempre subidas a la página para que las trabajen y revisen con el docente en clases (aplica para ambas modalidades).
- En las jornadas extraordinarias, los estudiantes tienen la posibilidad de mantener contacto directo con los docentes (optativo para cada docente), a través de la red social de Instagram, para aclarar dudas.
- El plan de evaluaciones se mantendrá igual, para eso cada docente debe:
 - Planificar cada mes con sus respectivos O.A. y conocimientos por nivel y asignatura.
 - Planificar su plan de evaluación por nivel y asignatura.

- Cada mes se publica en la página del Colegio el calendario con evaluaciones, el cual indica:
 - .Asignatura
 - .Tipo de evaluación (formativa o sumativa)
 - .Unidad
 - .Contenidos
 - .Recursos de apoyo
- Solo las evaluaciones sumativa se calendarizan, las que se ingresan como nota directo a la planilla de seguimiento.
- Se aplican variaciones de evaluaciones, dando énfasis al desarrollo de trabajos grupales, y también favoreciendo el desarrollo de las habilidades tanto cognitivas como para el Siglo XXI.
- No se hacen envío de otras evaluaciones o trabajos que desgasten a los estudiantes sin la guía y orientación del docente.
- Las evaluaciones calendarizadas continuarán siendo a través de la plataforma y con 24 horas hábiles de plazo para la entrega (por protocolos sanitarios).

Se prioriza que en las clases los docentes puedan aclarar dudas y realizar las retroalimentaciones de cada evaluación aplicada y evaluar los Objetivos de Aprendizaje no logrados.
- Las evaluaciones son controladas desde la Unidad Técnico Pedagógica para autorizar su ingreso a la planilla de notas.
- También se continuará considerando los casos de estudiantes con NEE que requieren algún tipo de adecuación evaluativa según el Decreto N° 67 de Evaluación.
- Toda información pedagógica se informa oficialmente en la página del colegio y en cada curso (zona de curso).
- Todo recurso o material requerido por docente y asignatura se informa en la zona d cursos con formato de comunicación.

3. PROGRAMACIÓN DE RETORNO GRADUAL:

Aspectos importantes del funcionamiento del colegio durante este periodo

1.- El día lunes 26 de julio retomamos la atención de apoderados(as) en forma diaria (lunes a viernes de 8.00 a 13.30 horas).

2.- Desde agosto iniciaremos el regreso gradual de clases presenciales, donde los cursos se irán sumando en forma paulatina (de mayor a menor), esto porque la inoculación de vacunas así ha sido realizada.

En la medida que las condiciones sanitarias lo permitan se propenderá a la integración completa de los cursos en el horario presencial de clases.

Se propenderá gradualmente a que se desarrollen actividades extracurriculares o talleres de reforzamientos de acuerdo a las necesidades en los bloques de 14.00 a 15.00 en el colegio u On-line.

Se informa que toda cambio realizado en la gestión pedagógica se basa en:

- El diagnóstico, evaluación y gestión de las las condiciones técnicas necesarias para asegurar una conexión lo más estable y segura posible de las distintas familias como del sector colegio.
- Resultados obtenidos en la Prueba Ministerial "DIA" que avalúa los aprendizajes obtenidos, los cuales fueron satisfactorios en la etapa de Diagnóstico.
- Asistencia de los estudiantes a clases On-line, evaluación de la responsabilidad, compromiso de las familias e interés por retornar en un ambiente seguro.
- Evaluación emitida por los distintos estamentos, siendo estos representados por los docentes y equipo directivos y Centro e Padres.

Todo lo indicado en este plan de educación remota, se informa oportunamente a toda la comunidad educativa.